



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° S 37/O 16/1, correspondiente al Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Interna N° I 2/M 13 "Auditoría Informática al Sistema de Administración de Encaje Legal (ADEL)", realizado con un alcance al período comprendido entre el 31.07.2014 al 30.11.2016.

El objetivo fue establecer el grado de cumplimiento de las siete (7), recomendaciones emitidas en el Informe N° I 2/M 13 referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Administración de Encaje Legal (ADEL)" de 02.12.2013.

El objeto del seguimiento, constituyó el Informe de Auditoría Interna N° I 2/M 13, así como la documentación que permitió evaluar y determinar el grado de cumplimiento o falta de cumplimiento de las recomendaciones del informe objeto de seguimiento.

Como resultado del Primer Seguimiento al Informe N° I 2/M 13 "Auditoría Informática al Sistema de Administración de Encaje Legal (ADEL)", se concluye que al 30.11.2016, las siete recomendaciones del informe objeto de seguimiento fueron cumplidas.

La Paz, 20 de diciembre de 2016


JUAN MAXI NINA ACARAPI
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
CAUB-2113
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA